

ALCALDÍAS



POR 27 MDP, DARÁ MANTENIMIENTO
A VIDEOCÁMARAS DE *BLINDAR AO*

CONTRATA LIA A EMPRESA FRAUDULENTA

● Radar App vendió a sobreprecio y luego arruinó el sistema de videovigilancia de *Blindar BJ*, de Taboada, y ahora la alcaldesa le da jugoso contrato **8**



POR 27 MDP, DARÁ MANTENIMIENTO A VIDEOCÁMARAS DE BLINDAR AO

CONTRATA LÍA A EMPRESA CHAFA

Radar App vendió a sobreprecio y luego arruinó el sistema de videovigilancia de Blindar BJ, de Taboada

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

alo

CIUDAD DE MÉXICO.— La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, mantiene el modelo de gobierno de su compañero panista en Benito Juárez, Santiago Taboada. Además de implementar la estrategia Blindar AO, a finales de 2021 también impuso la instalación de cámaras de videovigilancia y para el 2022 entregó millones de recursos públicos a la misma empresa que dejó inservibles las cámaras colocadas a sobreprecio, que por volverse inservibles facilitaron los robos a casa habitación.

El pasado 15 de noviembre, la Dirección General de Seguridad Ciudadana de AO, contrató por 27 millones 962 mil 960 pesos a la empresa "Radar App, S.A.P.I. de C.V." para la "Actua-

Área(s) solicitante	DIRECCIÓN DE PEVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL
Área(s) contratante(s)	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
Área(s) responsable de su ejecución	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Número que identifique al contrato	CAPS/22-11/033
Fecha del contrato	15/11/2022
Fecha de inicio de la vigencia del contrato (día/mes/año)	16/11/2022
Fecha de término de la vigencia del contrato (día/mes/año)	31/12/2022
Monto del contrato sin impuestos (en MXN)	24106000
Monto total del contrato con impuestos incluidos (MXN)	27962960
Monto mínimo, con impuestos incluidos, en su caso	0
Monto máximo, con impuestos incluidos, en su caso	0
Tipo de moneda	NACIONAL
Tipo de cambio de referencia, en su caso	PESOS MEXICANOS
Forma de pago	TRANSFERENCIA BANCARIA
Objeto del contrato	SE BUSCA LA REHABILITACIÓN Y UNIFICACIÓN EN UNA SOLA PLATAFORMA DE VISUALIZACIÓN QUE PRETENDE SER MONITOREADA EN UN PUNTO UNICO DE ENLACE PARA SEGUIMIENTO OPORTUNO POR PARTE DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución	16/11/2022
Fecha de término del plazo de entrega o ejecución	31/12/2022
Hipervínculo al documento del contrato y anexos, en versión pública, en su caso	Consulta la información
Hipervínculo al comunicado de suspensión, en su caso	Consulta la información

• La empresa, con malos antecedentes



lización y mantenimiento integral de licenciamiento para VMS, servicio integral de enlaces y conectividad para unificar la visualización de cámaras, servicio integral del servidor para almacenaje de videos históricos y procesamiento”.

Las cámaras intervenidas por Radar App fueron las que la administración de Lía Limón adquirió con el Presupuesto Participativo 2020 y 2021 de más de 60 colonias, con un monto que ascendió a 24 millones de pesos ejercidos en sus primeros meses de gobierno. Un kit de cámaras fue presupuestado por la alcaldía en 34 mil pesos cuando su precio en el mercado rondaba entre los cinco y siete mil pesos.

Al igual que en BJ, las cámaras se incluyeron a la estrategia de Blindar AO y la actualización también fue hecha por la empresa Radar



Escanea el QR

Lía mantiene el modelo de gobierno de su compañero Santiago Taboada



El costo del contrato otorgado

App. En la demarcación gobernada por Taboada, la población presentó numerosas quejas porque la aplicación que desarrolló la compañía, no garantizaba la protección de datos personales.

ARRUINA

Lía contrató a la misma empresa que arruinó cámaras de seguridad de Blindar BJ

IMPONE

A finales de 2021 impuso Lía la instalación de cámaras de videovigilancia

Además, el servicio de actualización de las cámaras en BJ, provocó que dejaran de grabar y almacenar los videos, provocando que el robo a casa habitación fuera un agravio impune recurrente al no poder presentar evidencia de los hechos delictivos.



Comerciantes de la Benito Juárez cierran alcaldía; autoridades no los dejan vender

32/rao
LAURA GÓMEZ FLORES

Ante la negativa de las autoridades de la alcaldía Benito Juárez para permitir la venta de sus productos en Semana Santa, comerciantes bloquearon vialidades y las entradas al edificio sede, mientras integrantes del Frente Social y Ciudadano se manifestaron en contra de los megaproyectos que hay en la Cuauhtémoc, "lo que ha ocasionado la expulsión de cientos de personas".

Tras cerrar el cruce de Circuito Interior, Eje Central y División del Norte, más de 50 manifestantes se dirigieron a la alcaldía que gobierna el panista Santiago Taboada, donde impidieron el paso a trabajadores y personas que acudían a realizar trámites, por lo que cerraron el Eje 7 Sur Emiliano Zapata.

"Somos más de mil 500 comerciantes afectados por la negativa de la alcaldía a dejarnos trabajar. Muchas veces ni siquiera nos dejan poner y cuando lo hacemos han llegado a quitarnos nuestra mercancía, que en su mayoría son perecederos." Comentaron que su excusa es que "no hay permisos, pero a otros sí los dejan trabajar".

La protesta generó un gran caos vehicular y la cancelación de la jornada notarial en la explanada de la demarcación.

Por otra parte, más de un centenar de personas se manifestaron en contra de los megaproyectos en colonias como Condesa, Hipódromo, Roma y Juárez que han acelerado la gentrificación, pues las rentas se han duplicado o triplicado e incluso llegan hasta 50 mil pesos al mes.

Frente a un predio en Reforma y Morelos, donde se construirá un hotel, centro comercial y departamentos, el dirigente vecinal Francis Pirín señaló que el alza en las rentas, impuesto predial y servicios como el agua "ha expulsado a cientos de trabajadores y gente de clase media".

Algunos han salido a colonias como la Tránsito o Doctores, pero la mayoría se ha ido a municipios del estado de México, por lo que se solicitará a las autoridades capitalinas, en la reunión que tendrán el próximo lunes que las medidas de mitigación tengan una visión social.

Con eso se busca que el dinero que entreguen los desarrolladores se canalice a la construcción de vivienda de interés social.



Sufren acoso por parte de automovilistas

MARCHARON FRENTE AL MP

Sobajan a los ciclistas de la Benito Juárez

VIOLENCIA

12/10

RODRIGO CARMONA
GRUPO CANTÓN



Según los manifestantes, este tipo de violencia es del tipo vial y tiene a ciclistas como el principal objetivo del daño

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con la intención de erradicar la llamada violencia vial en las calles de la alcaldía Benito Juárez, a cargo de Santiago Taboada, un grupo de ciclistas se manifestó el 27 de marzo de 2023 a las afueras del edificio del Ministerio Público (MP) local para denunciar un acto de violencia por parte de un conductor en la zona.

De acuerdo con la declaración de los afectados, el sujeto que conducía un vehículo Mini Cooper color rojo, habría impactado a una ciclista mientras transitaba por las calles del territorio, lo cual le causó lesiones considerables



Un Mini Cooper color rojo es acusado de atropellar a una ciclista

a la chica a bordo del biciclo.

Por esta situación, la ciclista identificada como Ximena realizó una denuncia ante el Ministerio Público de Benito Juárez, en contra del conductor. No obstante, a pesar de que ya pasaron seis días desde la declaratoria, el proceso en contra del sujeto está detenido.

Ante la supuesta negligencia de las autoridades, Ximena y un grupo de ciclistas que apoyan su causa, acudieron a las instalaciones del MP en la explanada de la alcaldía para manifestarse y así buscar que las autoridades puedan atender su llamado.

De acuerdo con la ciclista, busca frenar de forma pacífica la impunidad de los automovilistas en la Benito Juárez.



11- W/27

BUSCAN ATRAER VISITAS A LAS ALCALDÍAS

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, firmó un convenio con la Comisión de Turismo de la Coparmex en el que propuso una edición turística metropolitana donde participen principalmente las 16 alcaldías, sin dejar de lado estados y municipios.

Lo anterior, dado las condiciones para que se pueda llevar a cabo en la Cuauhtémoc, "como corazón de la gran Ciudad de México, como corazón de la capital de la República", dijo la alcaldesa en el marco de la Edición 47 del Tianguis Turístico 2023. ●



#Política

Los derroches de Sandra Cuevas

Durante 2022, la alcaldía Cuauhtémoc registró gastos millonarios en la celebración de las fiestas patrias y la época decembrina

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En 2022, la alcaldía gastó millones de pesos en celebraciones como la Navidad y las fiestas patrias.

Para festejar la época decembrina, la demarcación erogó más de nueve millones de pesos, señala

la nota "Sandra Cuevas derrocha nueve millones de los recursos públicos en festejos de Navidad", de *Reporte Indigo*.

El dispendio lo realizó a través de un contrato para el "Servicio integral para la prestación de diversos eventos navideños" a la empresa IIVIAR AIC S.A. de C.V.

La partida presupuestal de donde provienen los recursos fue la de "Espectáculos culturales".

El Grito de Independencia organizado por la demarcación tuvo un costo de cuatro millones 563 mil pesos

Mientras que la vigencia del acuerdo comercial se estipuló del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2022.

Según los anexos del contrato, el proveedor se comprometió a prestar los servicios de sets fotográficos, desfile navideño, carros alegóricos y elencos en el lugar y hora que la alcaldía lo solicitara durante el lapso de vigencia del acuerdo.

No obstante, dentro del documento y la respuesta entregada por Cuauhtémoc no se menciona nada de las cuatro pistas de hielo.

El método de asignación del contrato fue adjudicación directa, es decir, no hubo concurso de

licitación entre varios proveedores que garantizara las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la administración pública de la Ciudad de México.

Mientras que, en las fiestas patrias del mismo año, la demarcación del centro de la capital gastó un total de cuatro millones 563 mil pesos.

Lo anterior la convirtió en la cuarta alcaldía que más gastó en dicho fin en 2022 solo por debajo de Gustavo A. Madero, Coyoacán y Miguel Hidalgo.



#Transparencia

SONIDEROS, EN LA OPACIDAD

La alcaldía Cuauhtémoc organizó un evento con 11 sonideros, pirotecnia y otros artistas; sin embargo, pese al despliegue, rechaza haber gastado recursos o firmado contratos para ello

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Uno de los más recientes y suntuosos eventos de la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Sandra Cuevas, está en la opacidad.

El pasado 5 de marzo tuvo lugar la Guerra de Sonideros, en la que participaron once producciones y se llevó a cabo en la explanada de la demarcación.

Al lugar, según datos de la alcaldía, arribaron más de 10 mil personas.

A pesar del despliegue que hubo y la cantidad de artistas, Cuauhtémoc, a través de solicitudes de información, negó haber gastado recursos públicos y firmar contratos para el evento.

Sin embargo, el Gobierno local se ha caracterizado por incurrir en derroches durante eventos públicos y celebraciones como

las del 15 de septiembre, Día de la Independencia, o las fiestas decembrinas.

El evento

El pasado 4 de marzo, la demarcación llevó a cabo la Guerra de Sonideros con la presentación de Super Dengue, Siboney, Sonorámico, Berraco, La Excelencia, La Clave, Los Juniors, Pancho "el de Tepito", Memo "Jefe del Acetato", Caribbeans y Sonido Estelar.

Durante la celebración también estuvo presente la alcaldesa Sandra Cuevas Nieves.

En total, se contabilizó una asistencia de 10 mil personas provenientes de las 33 colonias de la alcaldía, así como de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tláhuac.

Además del sonidero, de acuerdo con información que se puede consultar en el portal electrónico de la alcaldía, hubo zanqueros, arlequines y bailarinas e, incluso, un espectáculo de pirotecnia.

La opacidad

Ante el despliegue artístico y de logística para la asistencia de esas miles de personas, Reporte Índigo tramitó una solicitud de información para la alcaldía en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con el objetivo de conocer cuántos recursos se erogaron y cuántos contratos se firmaron para dicho festejo.

Sin embargo, el Gobierno de Cuauhtémoc negó haber erogado recursos públicos en el evento.

El 21 de marzo pasado, la Jefatura de la Unidad Departamental de Control y Gestión de Administración informó que no hay ningún convenio o contrato relacionado con la celebración de la Guerra de Sonideros.

Asimismo, la dirección de Presupuesto y Finanzas también



SONIDEROS ... 2 →

negó haber realizado gastos con el fin mencionado.

"Me permito hacer de su conocimiento que después de una búsqueda en los archivos que obran en el sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, esta dirección no asignó recursos para el evento Guerra de Sonideros", indica el oficio suscrito por dicha área de la demarcación.

El origen de la guerra

El pasado 19 de febrero, vecinos de la colonia Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, se manifestaron frente a la casa de la alcaldesa, ubicada en la misma zona, para protestar por el retiro de un sonidero y un grupo de danzón que periódicamente se presentaban en el kiosco Morisco.

El argumento de Sandra Cuevas para el retiro de las agrupaciones fue el registro de presuntas quejas vecinales por el ruido, y porque se detectó la supuesta venta de bebidas alcohólicas.

De este modo, se tomó la decisión de reubicarlos en la Casa de Cultura o en el Deportivo Cuauhtémoc, pero, en palabras de la alcaldesa, no aceptaron.

Durante la protesta hubo conatos de riña entre funcionarios de la demarcación y vecinos, lo que provocó el despido de los directores generales de Gobierno, Salvador Santiago, y de Imagen Urbana, Ariel González Gama, quienes estuvieron a cargo de que las actividades de los inconformes se desarrollaran sin alterar el orden público.

No obstante, la alcaldesa reiteró que no permitiría que regresaran los sonideros al kiosco Morisco por supuestas infracciones a la ley.

El amparo

El pasado 17 de marzo, el Juez Décimo Primero en Materia Administrativa de la Ciudad de México otorgó un amparo a vecinos que se opusieron al retiro del sonidero y ordenó, como medida cautelar a la titular de la alcaldía, permitir que se realicen los bailes mientras el juicio se resuelve.

La decisión de Cuevas Nieves de retirar el sonidero le atrajo numerosas críticas, ya que ciudadanos (principalmente a través

de redes sociales) afirmaron que la funcionaria rechaza la cultura popular, así como las expresiones artísticas distintas a sus ideas de "orden y gobierno".

Fue en este contexto, que la alcaldía llevó a cabo la Guerra de Sonideros el 4 de marzo.

Además, la alcaldesa nombró como "Patrimonio Cultural de la Alcaldía Cuauhtémoc" a los sonideros de la Ciudad de México.

"La alcaldesa Sandra Cuevas reconoce el trabajo de los Sonideros como un elemento esencial de cohesión social, que hace comunidad y ayuda a fortalecer los lazos de la colonia, cuadra, calle o pueblo originario", detalla un comunicado de la alcaldía sobre la declaratoria, emitido el 23 de marzo.

En ese sentido, se dio a conocer el programa "Noche de Mercados Públicos con Sonideros", en el que cada viernes, sábado o domingo habrá un evento para reactivar los núcleos de abasto.

"Quiero que sea de los programas más importantes que haya hecho el gobierno en la alcaldía Cuauhtémoc, la reactivación económica de mercados públicos haciendo un cruce con los Sonideros, es por eso que a partir de este mes se va a establecer, ya de forma permanente hasta el 2024, el programa de activación de mercados públicos con Sonideros", detalló la titular de la demarcación.



SONIDEROS... (3)

La polémica de los sonideros

19 de febrero

Se manifiestan vecinos frente a la casa de la alcaldesa Sandra Cuevas por retirar el sonidero del kiosco Morisco

4 de marzo

La alcaldía Cuauhtémoc lleva a cabo el evento Guerra de Sonideros en la explanada de la demarcación

17 de marzo

Un juez falla a favor de las y los vecinos, y ordena a la alcaldesa permitir sonideros en el kiosco

23 de marzo

La alcaldesa Sandra Cuevas reconoce como "Patrimonio Cultural de la Alcaldía Cuauhtémoc" a los sonideros



Mientras Rubalcava cuida su imagen, va Cuajimalpa al hoyo

POR ASPIRAR A JEFATURA DE GOBIERNO EN 2024

Abandona Adrián Rubalcava a Cuajimalpa ante violencia

DELITOS HAN AUMENTADO EN LOS ÚLTIMOS MESES; SIMULTÁNEAMENTE, EL EDIL DIFUNDÍA SU IMAGEN EN LA CDMX

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava, quien abiertamente expresó que el PRI, partido al que pertenece, respalda sus intenciones de aspirar por la Jefatura de Gobierno que se renovará en 2024, ha descuidado la demarcación en los últimos meses, pues delitos como el narcomenudeo y las distintas modalidades de robos han tenido drásticos aumentos, lo cual contrasta con su dicho más común de ser la "alcaldía más segura de la ciudad".

De acuerdo con los últimos registros del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), durante el pasado mes de febrero los delitos que más aumentaron fueron los casos de narcomenudeo en un 100% robo a transeúnte en 85%, el robo en transporte público en 50% y el robo a negocio en un 25%. Mientras que en enero de 2023, los delitos por violaciones aumentaron hasta

NARCO



El narcomenudeo en la zona se infló hasta 100% en febrero de 2023



Escanea el QR

Crecen los delitos en Cuajimalpa ante descuido de Rubalcava



Vecinos tienen que hacerle su chamba al priista

en un 401% y los robos a casa habitación en 100%.

En días anteriores, Rubalcava Suárez hizo oficial su destape como corcholata de la oposición para contender como candidato en las elecciones de 2024, con el respaldo del dirigente nacional del PRI. La propaganda con su nombre e imagen no data de tan solo unas semanas, pues desde octubre de 2022 (con el argumento de su primer informe de Gobierno), la administración de Cuajimalpa empezó a desplegar lonas, posters, panfletos y hasta espectaculares o publicidad pagada en la red social de Facebook.

Toda la propaganda coincide con las distintas encuestas donde los capitalinos señalan que no conocen al alcalde priista, de manera que incluso en bases de taxi de alcaldías como Cuauhtémoc, las unidades de transporte cuentan con propaganda de Adrián Rubalcava.

Mientras tanto, desde que inició 2023, el edil de oposición busca imponerse sobre los otros aspirantes panistas de la alianza opositora, sin embargo, ha abandonado las acciones de Gobierno para participar en más eventos públicos.



PARA SOLAPAR LAS TÍPICAS IRREGULARIDADES DE SUS EMPLEADOS

Da Chíguil placas falsas a vehículos de Gobierno

POBLACIÓN DE LA GAM REPORTA QUE LAS UNIDADES CIRCULAN SIN RESPETAR LEYES DE TRÁNSITO

DELITO

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *qlo*

CIUDAD DE MÉXICO.— Las irregularidades detectadas por los ciudadanos en la alcaldía Gustavo A. Madero, gobernada por el morenista Francisco Chíguil, han permeado en distintos aspectos, de manera que dicha administración permite que vehículos oficiales de la alcaldía circulen con placas hechizas, además que los conductores de dichas unidades constantemente rompen todo tipo de normas.

En un documento obtenido por este medio, se lee que los ciudadanos quejosos, cuestionaron a la administración de Chíguil Figueroa, ello para pedir una justificación legal sobre vehículos de la alcaldía que utilizan placas con la nomenclatura GAM-XXX-XXX. Asimismo, se señaló que los conductores de dichos vehículos manejan sin precaución.

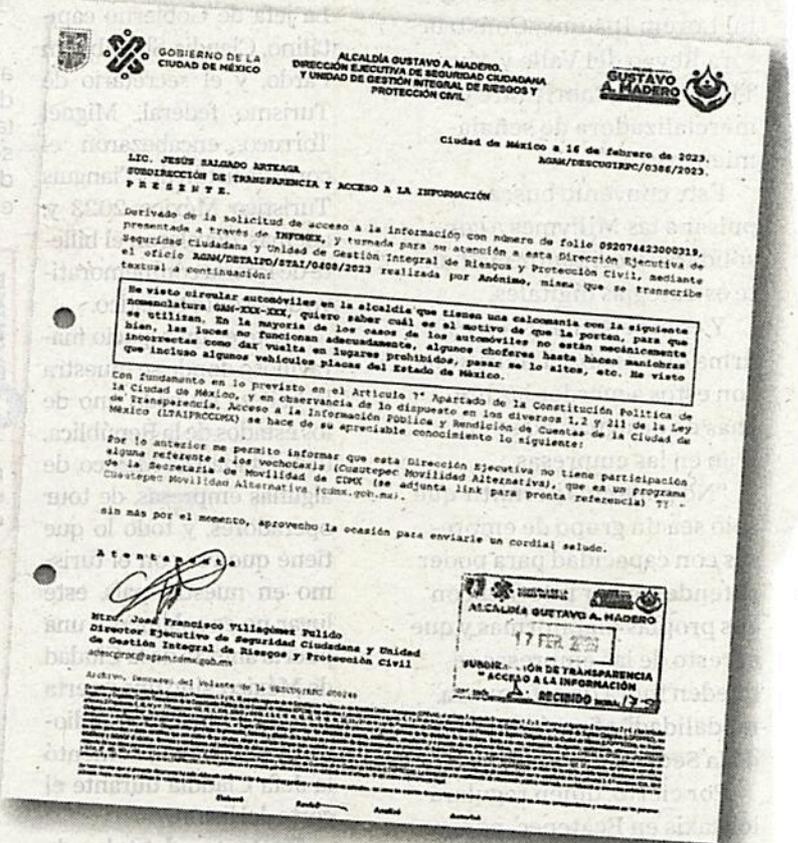
También la ciudadanía aclaró que muchos de los automóviles carecen de faros funcionales. En tanto, el artículo 243 del Código Penal Federal especifica que “el delito de falsificación se castigará, tratándose de documentos públicos, con prisión de cuatro a

Este ilícito se castiga con prisión de hasta 8 años



Escanea el QR

Utiliza Chíguil placas falsas en autos de Gobierno



Es un corrpto y negligente que se enriquece gracias a la gente

ocho años y de doscientos a trescientos sesenta días multa”.

En ese sentido, la alcaldía eludió sus responsabilidades al rechazar la existencia de disposiciones oficiales para realizar alguna acción o inspección para utilizar las unidades en cuestión. Incluso las multas de las infracciones cometidas, apelan a que los automóviles no pueden conducir con las luces prendidas.

El Reglamento de Tránsito de la CDMX menciona que el conductor debe “indicar la dirección de su giro o cambio de carril, mediante luces direccionales, en caso de vehículos no motorizados, podrá indicarse mediante señas”. De esta manera, las infracciones que permiten los administrativos de Chíguil apuntan a que la GAM, ha solapado estas anomalías.



“Becando ando”, programa dedicado a amedrentar y violentar a los deportistas en la GAM

Los depósitos monetarios son escasos, los funcionarios a cargo del proyecto ejercen cobros injustificados, los trabajadores acosan a los afiliados y el dinero destinado a la rehabilitación de los espacios es desviado

Impunidad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

14

Desvío de recursos, agresiones a atletas y adultos mayores, corrupción y acarreo es el ambiente en el que viven los deportistas afiliados al programa social “Becando ando”, iniciativa en la que la alcaldía Gustavo A. Madero entregaría un apoyo económico a deportistas en situación de desempleo, con el fin de fomentar la práctica al deporte en la demarcación. Sin embargo, los depósitos monetarios son escasos, los funcionarios a cargo del proyecto ejercen cobros injustificados, los trabajadores acosan a los afiliados y el dinero destinado a la rehabilitación de los espacios es desviado.

Cuando las autoridades de la alcaldía co-

menzaron a convocar atletas interesados en ejercer y compartir sus disciplinas a habitantes de la GAM, con la finalidad de percibir un monto mensual para su manutención, los “maderenses” pensaron que en dicha intención predominaría la transparencia, pero en el tiempo en el que formaron parte de “Becando ando”, fueron víctimas de abusos y ofensas, además de exposición a lesiones por la obsolescencia y peligrosidad del mobiliario de los deportivos.

Cuando el equipo de béisbol se incorporó al programa social, restaban tres meses para que éste concluyera, por lo que el número de pagos tendrían que ser tres. En cambio, solamente un depósito bancario fue entregado a los deportistas, pues el dinero fue repartido entre los organizadores para un mal uso de éste. No obstante, cuando Dulce Nallely Ávila Rivera tomó la administración del deportivo Miguel Alemán en la colonia Lindavista, incrementaron los ataques e intimidaciones hacia los atletas.

DESVÍO DE RECURSOS

“Nos dijeron que nos iban a dar tres cheques, pero desaparecieron el dinero y se lo repartieron, nada más recibimos uno. Fuimos unos subordinados de la administradora, no tiene conocimiento de deportes porque en ese cargo la puso la esposa del alcalde y quienes trabajan para ella se drogan dentro del Miguel Alemán, no importando que porten los logotipos de la alcaldía. Ellos odian al béisbol, por eso no le dan difusión y nos hacen menos”, declaró un miembro de la liga.

“Lo que recibimos de ella fueron insultos hacia nosotros y a nuestro deporte, diciendo que tenía menor validez y que no iba a prosperar, pueden ir a revisar las instalaciones y hay rejas rotas en las que te puedes lesionar, en las jaulas de bateo hay muchos accidentes pero a la administración no le interesa, gente de todas las edades tiene moretones y heridas porque es peligroso entrenar en un lugar así, pero ella siempre dice que no alcanza el dinero, aunque cobra a



los ciudadanos por entrar; entonces ¿Dónde está el dinero que le dan al programa?”, sostuvo un integrante de “Becando ando”.

“Nos acusó a todos de estar rentando y cobrando por acceder al campo, pero ella fue la que se negó, incluso las personas de banco asociado tuvieron que intervenir para que esta mujer prestara los espacios, pero siempre fueron acusaciones hacia nosotros, no nos dejaba de culpar e inventar faltas que supuestamente hacíamos. Nos humillaba frente a los demás profesores hasta que la encaramos pero nos seguía tratando como subordinados, siempre sintiéndose alguien superior y agrediéndonos en todo momento”, recalzó.

Sumado al deplorable trato que la administradora del deportivo ejerce hacia los inscritos de “Becando ando”, ésta funcionaria obliga a los asistentes a adquirir su propio material, pues asegura que el presupuesto destinado al programa es insuficiente para adquirir las herramientas para la práctica del deporte, negándose a justificar el destino que tiene el dinero para llevar a cabo el proyecto. Además de que las agresiones verbales son la única manera en la que la administración de la alcaldía se dirige a los afiliados.

“Nunca nos dieron material, estuvimos usando el equipo que nosotros trajimos y la alcaldía siempre se negó a entregarnos un comprobante de pago. El dinero que se

destina para “Becando ando” nunca se utilizó en reparar las instalaciones, los inscritos estamos muy lesionados y con golpes muy graves porque los impactos de las pelotas resultan muy peligrosos en el cuerpo. En una ocasión una pelota me pegó muy fuerte en la cabeza, tengo una discapacidad y no recibí ninguna atención, solamente llevaron a un supuesto paramédico, pero ni siquiera me ofrecieron una disculpa por el riesgo que corremos de entrenar entre fierros viejos, piso desnivelado y pelotas pesadas que viajan a alta velocidad”, afirmó un ex afiliado.

INTIMIDACIONES Y AGRESIONES A MENORES DE EDAD

El hecho que incitó a los deportistas a expresar públicamente la violencia que ejerce la administradora Nallely, fue cuando grupos vulnerables fueron sujetos a ofensas y ataques, personas que las autoridades consideran como de alta peligrosidad, pues su entrada al parque es restringida y deben de ser escoltados para abandonar el sitio.

“Cuando los usuarios realizan su pago para utilizar las jaulas de bateo, la administradora envía a la fuerza pública para sacar a todos los que estén adentro, algunos son personas de la tercera edad, pero los policías decían que debían mucho dinero y los querían sacar a la fuerza y los comenzaron a agredir, todo eso por órdenes de Nallely. Los trabajadores de esta señora tratan muy mal a los que van al Miguel Alemán, a los ancianos los escoltan hasta afuera como si estuvieran haciendo un delito”, expresó un deportista.

“Las represalias hacia nosotros fue corremos y hacer que sacáramos del deportivo todo nuestro material porque supuestamente la alcaldía nos iba a hacer una auditoría, pero todo fue para que no nos diera tiempo de ir robarnos nuestro equipo. La administradora nos mandó un mensaje diciendo que ya no podíamos utilizar las instalaciones y que las cosas se tenían que quedar ahí, después de eso nos cerró las puertas y nadie las pudo abrir”, narró un atleta amedrentado.

“El acoso no fue nada más a nosotros, también hacia los niños que deseaban utilizar el deportivo para practicar algún deporte. Cuando acudí con una menor a hacer uso de las instalaciones, vi a la pareja sentimental de la administradora cobrando en mano a quienes querían entrar, algo indebido pues es un parque público. Cuando entramos llegaron policías y nos dijeron que por órdenes de Nallely no podemos hacer uso del deportivo, aunque como cualquier ciudadana tengo derecho a usar las instalaciones, se me negó el acceso”, informó un afiliado a “Becando ando”.

“El acoso, hostigamiento y violencia que ejercieron hacia mí y la niña duró aproximadamente 40 minutos, además, la policía tomó fotografías de ella acción que es

un delito, le exigí que las borrara pero se negó a hacerlo y nos amenazó con llamar a la fuerza pública para sacarnos; ni siquiera a sus trabajadores que se drogan les hacen eso”, subrayó.

“Decidí retirarme porque estaba en peligro la integridad de ambas, después me dijeron que pondrían en alta voz a la administradora y me acusó de querer entrar de manera muy violenta, aunque siempre me dirigí a todos con respeto. Solamente se empeñó en cobrarme para entrar, aunque es un lugar público, no dejaba de amedrentarme al pedirme un comprobante de pago para acceder; le pregunté cuál era el costo y me respondió que en la Gaceta Oficial se pueden conocer, pero es una mentira, no tienen que cobrarle a nadie y en ningún sitio del Miguel Alemán están exhibidos los costos, fue para acosarme a mí”, expuso.

DISCRIMINACIÓN, EXCLUSIÓN Y COMPLICIDAD HACIA ATLETAS

Después de los desencuentros entre los atletas afectados y la administración del deportivo Miguel Alemán, las autoridades a cargo de “Becando ando” encontraron en la exclusión y rechazo a algunos entrenadores, el modo por el cual, las quejas de los inconformes no pueden ser escuchadas, evitando que los deseos a reanudar su participación en el proyecto, se informaran acerca de convocatorias, asambleas e inscripciones.

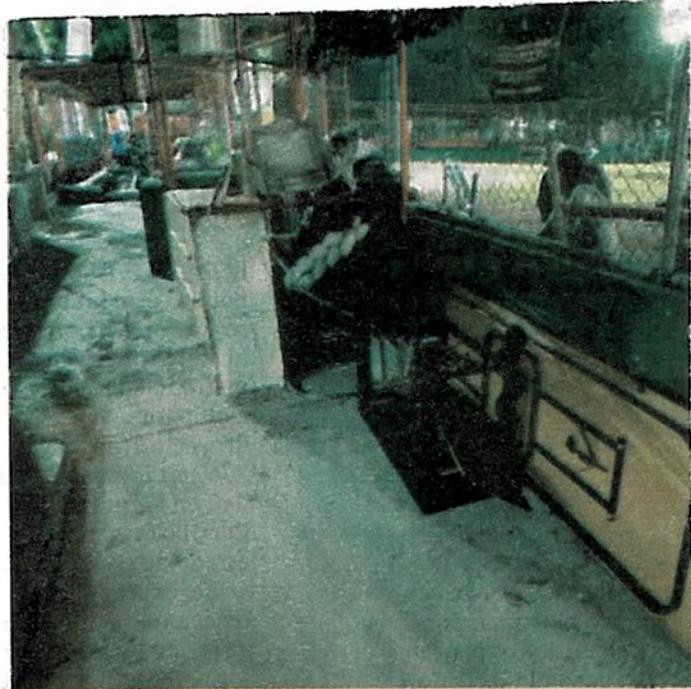
“Al querer renovar mi inscripción al programa, tuvimos como represalia no poder incorporarnos a “Becando ando” todos los que tuvimos algún desencuentro con la administradora; ella tiene un grupo de WhatsApp con algunos profesores del centro deportivo y realizó una junta aproximadamente dos semanas previas para explicarles la forma en que se va a trabajar. A otros entrenadores se les hizo raro solamente ver a un profesor de béisbol y no a todos los que siempre fuimos constantes”, anunció uno de los deportistas discriminados.

“Se les pidió a los administradores de todos los centros deportivos que se nos notificara debíamos presentarnos pero no nos avisaron y s una represalia por parte de Dulce Nallely Ávila Rivera. Si se supone nadie forma parte todavía del programa social, ¿por



qué la administradora ya realizó una junta con profesores dos semanas antes de realizar la entrega de documentos?”, narró el atleta.

“Dependemos económicamente del programa social y seguimos temiendo que las evidentes represalias continúen en nuestra contra y nos dejen fuera de éste, complicando aún más nuestra situación de vulnerabilidad. Nadie, quien denuncie una agresión y exige sus derechos debería pasar por el abandono, complicidad y violencia de las autoridades competentes para resolver estos asuntos”, finalizó el perseguido por la administradora●



Jaulas de bateo en el abandono.



En el deportivo Miguel Alemán son constantes las lesiones de los atletas por la obsolescencia y peligrosidad del mobiliario.



Listo operativo Viacrucis Iztapalapa

Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, informó sobre la implementación de un operativo que garantice la seguridad de los más de dos millones de asistentes previstos para la 180 Representación de la Semana Santa en esa demarcación, donde participarán tres mil 310 efectivos de seguridad y dos mil trabajadores de esa administración.

“Durante la 180 representación se desplegarán más de tres mil 310 elementos de policía en la seguridad y dos mil personas de la alcaldía apoyando cuestiones logísticas para garantizar el buen desarrollo del evento y la seguridad del elenco, audiencia y los miles de visitantes que disfrutan la tradición del pueblo de Iztapalapa”, señaló.

3/km
Asimismo en el operativo participarán dependencias locales y federales como la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana, Policía Preventiva, Policía Auxiliar, Subsecretaría de Tránsito, Policía de Investigación, Guardia Nacional, entre otras.

El dispositivo vial, contemplará cierre de calles y avenidas se realizará el Domingo de Ramos, 2 de abril, de 6:00 a 17:00 horas; el Jueves Santo, 6 de abril, de 10:00 de la mañana a la 1 de la madrugada; y el Viernes Santo, 7 de abril, de 6:00 a 17:00 horas.

Además, dispondrán 10 puntos de hidratación y 20 binomios de paramédicos para la atención, así como ocho ambulancias.

/ANGEL ORTIZ



VISITANTES. Más de dos millones de asistentes esperan para Semana Santa en Iztapalapa.

GABRIELA ESQUIVEL



NI LAS GOTERAS TAPA QUIJANO EN DEPORTIVOS DE LA MC

NO REPARA NI GOTERAS EN SITIOS RECREATIVOS, PERO SÍ QUIERE OFICINAS NUEVAS

CRITICAN A QUIJANO POR OLVIDO EN LA MC

Habitantes de la demarcación presidida por el PRI señalan que el alcalde tiene desdeñado al deportivo 1ro de Mayo

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN 1260

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante todo el mes de marzo de 2023, habitantes de la colonia San Nicolás Totolapan han acusado a Luis Gerardo Quijano, alcalde de La Magdalena Contreras, por negligencia y descuido en las instalaciones del deportivo 1º de Mayo; el sitio presenta goteras en sus baños, canchas en mal estado y otros inconvenientes, sin embargo, el edil invertirá en nuevas oficinas y vecinos piden primero solucionar las problemáticas ya existentes en el sitio.

Algunas de estas situaciones fueron captadas gracias a material audiovisual, el cual muestra cómo los baños de dicho centro recreativo padecen de goteras diarias y coladeras llenas de óxido debido al exceso de agua en el lugar. Incluso, para intentar resolver este tipo de situaciones, la administración debe usar cubetas con el fin de no tirar más agua de la que ya se desperdicia de mane-



Algunos llevan meses apodando al priísta como "Quijasno"

GOTERAS

En los baños del deportivo, tienen que poner día y noche cubetas bajo las llaves de agua para evitar el desperdicio; Quijano no les da lana para mantener el lugar

ra diaria por tal problema.

Durante el último trimestre de 2022, Luis Gerardo Quijano anunció la creación de nuevas oficinas en el deportivo 1º de Mayo, aunque vecinos le pidieron mejorar las instalaciones del espacio antes de invertir el presupuesto público en obras cuyo apoyo sería nulo por parte de los colonos en el área.

"Nunca nos consulto ... ni mucho menos cuenta con estudios previos y posteriores de impacto como dije, ambiental, urbano, social y de seguridad y mucho menos los permisos ne-

cesarios. (...) que este tipejo no desperdicie más presupuesto en (...) obras en toda nuestra demarcación que lo único que provocan es más caos (...)", manifestaron los afectados.

Cabe señalar que durante diciembre de 2022, vecinos de la demarcación hicieron una clausura simbólica en el lugar donde se construirían las nuevas oficinas del deportivo 1º de Mayo. Al momento, Luis Gerardo Quijano no ha respondido a los cuestionamientos ni mucho menos, ha atendido los problemas existentes en tal lugar.



Tláhuac, una de las mejores en programas de prevención

HILDA ESCALONA

La alcaldía Tláhuac se ubica en el noveno lugar de las alcaldías a nivel nacional en donde se percibe la realización de más actividades o programas para prevenir la violencia y/o la delincuencia, así lo muestran los datos al cuarto trimestre del 2022 de la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

Desde su llegada a la administración, Berenice Hernández Calderón ha procurado la implementación de programas en favor de la seguridad.

Y en la implementación de programas sociales para prevenir la delincuencia, Tláhuac se ubica en el cuarto sitio con el 43.4 por ciento, detrás de Iztapalapa, Cuajimalpa y Venustiano Carranza con percepciones de 53.7, 49.6 y 47.5 por ciento, respectivamente.

El porcentaje pertenece a la población mayor de 18 años y más, que durante el segundo semestre de 2022 mencionó conocer o haber escuchado que el gobierno de la ciudad ha implementado actividades o programas para prevenir la violencia y/o la



Hernández Calderón tiene como prioridad ayudar a las mujeres /CORTESÍA

delincuencia. ENSU también indica que los hombres de Tláhuac perciben que en su alcaldía se realizan más actividades o programas para prevenir la violencia y/o la delincuencia, lo cual ubica a Tláhuac en el tercer lugar a nivel nacional con el 47.8 por ciento; el primer y segundo lugar lo obtuvieron Iztapalapa e Iztapa Zihuatanejo con el 54.1 y 50.6 por ciento, respectivamente.

Con programas como: Escuelas para la vida, Operativos de seguridad, Actívate Tláhuac, Brigadas Mujeres, Código Naranja Brigada Violeta, Bazar de Mujeres, Escuela de Oficios, Talleres de Empoderamiento, entre otros, la alcaldía Tláhuac ha buscado la prevención del delito.

Hernández Calderón tiene como prioridad ayudar a las mujeres de la demarcación a encontrar una autonomía económica y eliminar la violencia de género; por lo que cada mes se ejecutan distintos programas y servicios dedicados a mujeres y niñas de la demarcación.



UNA DE LAS PRIORIDADES DE LA ALCALDESA ES CREAR PROYECTOS DEDICADOS A MUJERES

Tláhuac, a la cabeza en programas de prevención

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde el inicio de su administración, Berenice Hernández Calderón ha procurado la implementación de programas en favor de la seguridad, hecho que ha posicionado a Tláhuac como el noveno lugar de las alcaldías a nivel nacional en donde se percibe la realización de más actividades o programas para prevenir la violencia y/o la delincuencia en la CDMX, así lo muestran los datos al cuarto trimestre de 2022 de la más



Ha levantado a Tláhuac poco a poco

reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI.

En tanto, respecto a la

realización de programas sociales para prevenir la delincuencia, Tláhuac se ubica en el cuarto sitio (de la CDMX) con el 43.4%, detrás de Iztapalapa, Cuajimalpa y Venustiano Carranza, con percepciones de 53.7%, 49.6% y 47.5%, respectivamente. El porcentaje pertenece a la población mayor de 18 años o más, que durante el segundo semestre de 2022, mencionó conocer o haber escuchado que el Gobierno de la ciudad ha implementado actividades, iniciativas, proyectos o programas para prevenir la violencia y/o la delincuencia a nivel local. ●



Las otras afectaciones

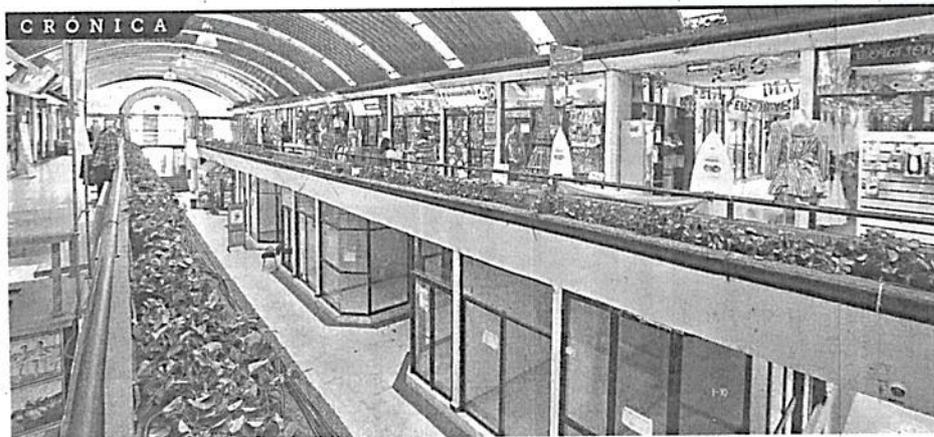
Locatarios de una plaza entera lanzan un SOS ante la falta de clientes que provocó el desplome de la Línea 12 y las obras en la zona, que van para dos años. **PÁGINA 4**



LO QUE LLEGÓ A SER. Esta plaza era concurrida por clientes y usuarios de la Línea 12. Tras el colapso, por ahora sólo queda el recuerdo del bullicio y las compras.

Tláhuac: doble tragedia

A la par del colapso de la Línea 12 en mayo de 2021, los locatarios de la Plaza padecen por las bajas ventas; a casi dos años, no logran recuperarse



■ El minicentro comercial se conforma de 140 locales, algunos ya fueron desalojados por las bajas ventas.

Jose Luis Ramirez



BERNARDO URIBE *4W*

Cuando María Elena Reyes llegó a la Plaza Tláhuac, hace siete años, vio una oportunidad de inversión para crecer su pequeño puesto de tacos. Con el paso del tiempo aumentó su negocio a cinco locales de comida corrida.

Sin embargo, tras el colapso de la Línea 12 en mayo de 2021 y las obras de reconstrucción, ahora padece para reunir el dinero de la renta, incluso, ha pensado en abandonar por completo su negocios.

La plaza está ubicada sobre la avenida homónima, en el 5295, y lleva más de 20 años sirviendo a los vecinos de la zona, mucho antes de la llegada de los grandes centros comerciales.

Ciento cuarenta locales, un cine y una feria conforman el conjunto comercial que parece olvidado por el tiempo, donde cada vez es más difícil acceder. No sólo por las nuevas alternativas que han surgido, sino porque el paso peatonal está amenazado constantemente con el ruido de los camiones de construcción y entorpecido con los materiales que se desbordan en la avenida.

Antes del 3 de mayo de 2021, sobresalía la cartelera del cine que anunciaba, a lo mucho, dos opciones de las películas de novedad, un espacio que aún conserva los intermedios durante las funciones y opciones económicas de botanas. También, llamaba la atención su estructura clásica

de dos pisos y su color verde jade con blanco.

Ahora, pasa inadvertida con las grúas hidráulicas, los andamios, las estructuras de acero y plantas de energía que han invadido hasta dos carriles de la vialidad.

La Plaza Tláhuac siempre fue un sitio local, una donde los clientes

iban, más que a deambular, a buscar productos específicos y a conversar con los locatarios. Su ambiente se conformaba de las mismas personas que se han acostumbrado a su clientela.

“Llegué porque vi que las rentas de los locales eran económicas. Entonces, de ahí empezamos a tener un negocio, pero ahorita sí nos ha pegado mucho porque, pues no hay gente. A veces no sale ni para pagar a los empleados, ya no me alcanza para las rentas”, cuenta María Elena.

Asegura que actualmente se encuentra en números rojos y que, si las ventas no aumentan, tendrá que cerrar el negocio.

“Mi jornada empezaba a las 07:00 de la mañana para estar sirviendo los primeros desayunos a las 09:00 horas. Terminando, empezaba con la comida, para recibir a los clientes desde la 01:00 (de la tarde) hasta las 08:00 de la noche. Ahora ya son las 03:00 de la tarde y apenas hemos vendido dos comidas y ya empezamos a levantar para

irnos porque ya no vendrá más gente”, relata.

NO REPUNTAN

Los locatarios afirman haber sufrido una doble tragedia. Primero, la baja en las ventas por la pandemia de Covid-19 y, después, el desplome del Metro.

La caída de uno de los tramos elevados del Sistema de Transporte Colectivo, entre la estación Tezonco y Olivos, ocurrió un 3 de mayo de 2021. A casi dos años de los hechos, los trabajos de reconstrucción no han parado y cada vez se expanden más sobre la Avenida Tláhuac.

“Desde que se cayó el Metro acordonaron la plaza. Antes nos quedaba justo enfrente la parada de los camiones, la gente se bajaba y podía pasar directo a comprar, ahora hay una malla alrededor de la entrada principal y las combis hacen parada hasta la otra esquina, la gente ya prefiere seguirse de largo”, comenta Benjamín Campos, quien da clases de regularización en la plaza.

“Desafortunadamente, somos víctimas de las obras, nos afecta el ruido, la contaminación, el transporte. Por ejemplo, el cruce de la avenida ya es muy peligroso, yo tengo alumnos que de plano faltaban por eso”.

A raíz de las afectaciones, un grupo de comerciantes que laboran a lo largo de Avenida Tláhuac se han organizado para pedir apoyos económicos a las autoridades y que puedan ser indemnizados por las obras.

Alina Vázquez, representante de 170 locatarios, dijo que ya existe un precedente de este tipo para pequeños comerciantes, ya que durante la construcción del Metro se entregaron apoyos monetarios a las autoridades para solventar gastos, como la renta de los locales.

“Queremos resarcir el impacto negativo por las pérdidas económicas, ya que han significado un daño patrimonial a los pequeños comerciantes. Muchos ya están en la desesperación total porque los ingresos han caído estrepitosamente. Ya van dos años de aguante soportando el impacto negativo de la obra”, dice Vázquez.

La lideresa de los comerciantes asegura que han



pedido audiencia con todas las autoridades competentes sin recibir ningún tipo de respuesta. Explica que la reparación económica tendría que ser de tres salarios mínimos por local y retroactivo desde la fecha en que empezó la obra.

ESPERANZA

Aunque muchos locatarios están en números rojos por la pérdida del flujo de clientes, otros han aguantado adaptándose a las entregas en otros puntos. Señalan que ya invirtieron demasiado como para abandonar sus locales.

Carmen Alcántara, cuya familia lleva 10 años en la plaza, cuenta que durante la pandemia pudo salir adelante al hacer envíos personales o viendo a sus clientes en otros puntos. Sin embargo, ya ha llegado a un punto insostenible.

“Antes salía para invertir en el negocio y para sobrevivir, ahora tengo que buscar por fuera. A veces ayudo a mi marido o vendemos otras cosas, por ejemplo, hoy llevo vendidos 35 pesos. La verdad hemos perdido demasiados clientes porque ya nadie viene”, detalla.

Carmen ya ha acumulado tres meses de retraso en el pago de los 4 mil pesos de renta, por no poder juntar el monto a fin de mes.

“Siempre nos hemos dedicado a vender, pero la verdad aquí estaba súper bien. Con la llegada del Metro también nos ayudó a movernos y a que llegara más gente, por eso queremos resistir un poco, esperar que esto se recupere, ya hemos aguantado demasiado”, indica.

A pesar del olvido, los comerciantes siguen llegando desde las 08:00 de la mañana a abrir sus locales para esperar lentamente el regreso de sus clientes.



■ El derrumbe en el Metro ocurrió en 2021. Desde esa fecha, la plaza quedó olvidada.



Foto: Cuartoscuro

Los niveles de inseguridad en la alcaldía no bajan. En la imagen, el cuerpo de un hombre asesinado en la colonia Merced Balbuena.

VENUSTIANO CARRANZA

Vecinos le reclaman a Evelyn

LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA le exigen a la morenista seguridad, servicios y ordenamiento

19 com

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@glmm.com.mx

La alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, aún no cumple año y medio en el cargo y suma un número importante de quejas de vecinos por falta de servicios, delincuencia, cobro de piso e invasión de comercio ambulante, entre otras problemáticas.

A través de las redes sociales y directamente en las colonias es común escuchar las demandas de quienes ha-

bitan esta alcaldía.

Vecinos de la zona de los Arenales reportan constantemente a los tianguistas, autorizados por la administración de la alcaldesa morenista, que usan sus vehículos como tienditas para vender droga y consumir alcohol. Esto sucede comúnmente, según la cuenta @Denuncia_Vca en las avenidas Xochitlán Norte y X'utetelco.

En tanto, el usuario Jesús Camarena denuncia el doblamiento del comercio ambulante en gran número de colonias de la alcaldía, para lo cual los vendedores deben pagar hasta 40 mil pesos por puesto y dos mil pesos mensuales para que los dejen vender.

En tanto, Oliver Spawn reportó misma situación en las inmediaciones de la estación Pantitlán del Metro.

"Igual sucede en Metro Pantitlán, donde con total impunidad y a plena luz del día ambulantes vuelven a tomar el control haciendo un espacio inseguro, insalubre e intransitable. Denuncié hace varios días y nadie da respuesta: Mismo puesto un día después, armado y soldado a banquetas".

A estas denuncias se sumó Andy Echeverría, quien identificó a algunos de los "cobradores" designados por la alcaldía para pasar con los ambulantes: "Otros cobradores más ya estamos cansados los comerciantes de tanta corrupción!! Ni un voto más para estas joyas de la corrupción."

"Rodrigo Gómez dice ser jefe de la zona y se respalda porque su madrina es la licenciada Miriam Navarro, la que gracias a su corrupción en la feria de la (colonia) Caracol falleció una persona".



Además...

- Por si la inseguridad y desorden en el comercio fueran poco, los vecinos también reclaman servicios como falta de agua potable, alcantarillas abiertas y fugas de agua que se reportan a diario en una alcaldía cuyos responsables parecen olvidar que los ciudadanos son quienes los llevaron al cargo.

Los internautas reprochan a Evelyn Parra el que, pese a mandar poner letreros en las oficinas de sus funcionarios señalando que "No hay permiso para vender en vía pública", los ambulantes se hayan apropiado de calles en colonias como Jardín Balbuena, Moctezuma, Arenales, Zapata, Puebla, Federal, Gómez Farfás, López Mateos, Merced Balbuena y Peñón de los Baños, entre otras.

INSTITUTOS



PROMOTORES SÓLO TIENEN 21 DÍAS PARA ENTREGAR FIRMAS

Aprueba el IECM los lineamientos para revocar mandato de alcaldes

En la determinación también se incluye a diputados locales y concejales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los lineamientos para el proceso de revocación de mandato de alcaldes, diputados locales y concejales en medio de dudas de las representaciones de los partidos sobre cómo verificar el origen de los recursos que se usarán en la recolección de firmas.

De acuerdo con el documento, a partir del 1º de abril –cuando se cumpla la mitad del periodo del cargo de elección popular que ga-

31/csp
naron– las personas interesadas que así lo deseen podrán solicitar el inicio formal de la consulta para la remoción.

Tendrán apenas 21 días para entregar el respaldo requerido, lo que implica obtener 10 por ciento de la lista nominal del ámbito territorial correspondiente. Una vez validadas por el Instituto Nacional Electoral, se emitirá la convocatoria entre el 7 y 17 de junio, mientras la difusión y promoción del proceso será del 18 de junio al 26 de agosto y la jornada consultiva se efectuará el 27 de agosto, como fecha límite.

Los resultados son vinculantes si participan al menos 40 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de cada circunscripción y si la mitad de ellos vota a favor de quitar el mandato al representante popular.

Desde hace varias semanas, habitantes de las alcaldías Benito Juárez, Xochimilco y Miguel Hidalgo empezaron a reunir rúbricas con el fin de solicitar la revocación de mandato a los alcaldes Santiago Taboada Cortina, José Carlos Acosta Ruiz y Mauricio Tabe Echarte, respectivamente.

Dudas sobre fiscalización

De acuerdo con lo avalado, los servidores públicos, autoridades locales y federales, partidos políticos y cualquier tipo de organización, ya sea pública o privada, tienen prohibido participar en la revocación de mandato, donde tampoco se permitirá el uso de recursos públicos.

Durante la discusión, las representaciones de Morena y del PAN externaron su preocupación por el origen del dinero que utilizarán los ciudadanos que juntarán las firmas, pues afirmaron que se trata de re-

recursos privados que no tiene tope de gastos definidos.

Si bien la consejera presidenta Patricia Avendaño aseguró que el IECM no cuenta con facultades para fiscalizar, el Consejo General aprobó –tras un receso de media hora– que los ciudadanos estén obligados a hacer transparente el origen y destino de los recursos invertidos para el acopio.

Las acciones de verificación del gasto y posibles sanciones estarán plasmadas en otros lineamientos que emitirá el Consejo General en próximos días.



Aprueba apenas ayer lineamientos para realizar las consultas

Toman revocaciones por sorpresa al IECM

Tienen consejeros el tiempo encima ante los plazos por elecciones

EDUARDO CEDILLO

202

Vecinos y grupos políticos de distintas demarcaciones tienen semanas promoviendo revocar el mandato a sus alcaldes, sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recién ayer aprobó los plazos para este proceso... y trabaja a marchas forzadas para definir más lineamientos.

A partir del sábado 1 y hasta el 21 de abril, los ciudadanos interesados que hayan reunido el número de firmas necesarias podrán presentar sus solicitudes. Es el primero de muchos aspectos a definir.

En entrevista previa a la sesión de ayer, la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño, reconocía que se trataba de un ejercicio innovador, pero que presenta complicacio-

La vara muy alta

El mismo IECM considera como un requisito muy alto la cantidad de firmas que deben conseguirse para detonar una revocación.

BENITO JUÁREZ	MIGUEL HIDALGO	IZTACALCO	XOCHIMILCO
Santiago Taboada	Mauricio Tabe	Armando Quintero	José Carlos Acosta
PERSONAS EN LA LISTA NOMINAL			
369,108	320,487	355,072	355,574
FIRMAS NECESARIAS			
36,911	32,049	35,507	35,557



TOMAN... Z →

nes de varios tipos. De entrada, el presupuesto.

“Nosotros estamos muy enfocados en hacer un gasto eficiente de los recursos que se nos otorgan, pero están surgiendo este tipo de ejercicios que no se presupuestaron. No se presupuestaron porque no lo vimos de manera inmediata”, aseguró.

EL INICIO

Tras enfrentamientos por obras hidráulicas en diciembre de 2022 en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, vecinos comenzaron a buscar la revocación del mandato del Alcalde José Carlos Acosta. Esta propuesta marcó la ruta en otras demarcaciones que se han acercado al Instituto para solicitar información, sobre todo contra alcaldes de Oposición.

“Esta es una figura que ya se ha incorporado dentro de nuestra legislación. Para el caso de la Ciudad de México está considerada dentro de la Ley de Participación Ciudadana y se ubica como un mecanismo de democracia directa”, dijo la consejera.

La revocación de mandato fue avalada por el Congreso Local en 2019 y publicada a nivel federal el 14 de septiembre del 2021. Entre los principales requisitos para que este proceso sea vinculante se encuentra reunir el 10 por ciento de firmas

del total de la lista nominal de la demarcación.

Además del xochimilca, hasta ahora en Benito Juárez, Miguel Hidalgo e Iztacalco han iniciado procesos. Los interesados necesitan entre 36 y 32 mil firmas para echar andar el mecanismo en cada demarcación.

Ayer quedaron definidos los plazos, pero no es todo lo que estaba pendiente.

“Costos, procedimientos, sistemas que vamos a establecer, cuántas casillas, cuántas personas, quiénes van a ser los funcionarios, qué tipo de papeleta, de qué papel se va a mandar a imprimir, si utilizamos o no líquido indeleble, en fin, todo, todo, es un proceso de lineamientos muy detallado porque involucra también todo este ejercicio”, resaltó.

Asimismo, el Instituto Electoral capitalino no cuenta actualmente con un formato definido para la recaudación de firmas ciudadanas, por lo que se buscaría el diálogo con el INE para emplear su formato para candidaturas independientes.

“Se está en pláticas con el INE para crear un anexo técnico a nuestro convenio que nos permita usar este sistema a nuestro convenio, que ya existe, que ya está aprobado y que permita hacer una verificación más rápida de los ciudadanos”, explicó Avendaño.

TIEMPO EN CONTRA

Mientras tanto, vecinos ya se encuentran recaudando firmas, pues los procesos tendrán que arrancar a partir del 1 de abril, cuando se cumple la mitad de los mandatos.

“Lo que sí es cierto es que antes de que concluya abril tendremos que recibir las solicitudes de los ciudadanos con las firmas para proceder y poder echar a andar toda la mecánica porque los tiempos están muy acotados y porque no todo depende de nosotros”, detalló la consejera.

Tras recibir las listas de firmas, el IECM las remitirá al INE para que se corroboren los datos, pues es el único que tiene poder de la lista nominal. La revisión terminará como máximo el 6 de junio, con la intención de que se emita la convocatoria del 7 al 17 de junio.

“Si no se reúnen ahí acaba el proceso, pero si sí se reúnen, el Instituto tiene que detonar una convocatoria para definir ubicación de casillas, capacitar ciudadanos, instalar mesas, mandar a imprimir la documentación necesaria”, expresó la consejera.

Además, la consulta tendría que iniciar antes de noviembre, cuando arranca el proceso electoral. Con ambas fechas como límite, la recolección de firmas, la preparación y la consulta misma tendrían siete meses para ejecutarse.

A esto se suma que este año el IECM se encuentra realizando procesos de participación ciudadana, mismos que consumen la mayoría de sus recursos, pues antes de noviembre se debe tener resuelta la elección de los Comités de Participación Comunitaria y dos de presupuesto participativo, para el año 2023 y 2024.

“Como se prevé en la ley, tenemos que accionar, casi de manera paralela todos estos trabajos que sí se prevé que no se empalmen con proceso electoral, pero no hay una previsión de que no se empalmen con los ejercicios participativos”, agregó Avendaño.

MÁS COMPLICACIONES

A la par, el Instituto comenzó con el proceso de adecuación de la nueva reforma electoral, pues esta impone un nuevo reto de transformación en el Instituto por la eliminación de las estructuras distritales permanentes, mismas que afectarían directamente a procesos de participación ciudadana.

Por ello, han buscado diálogo con el Congreso de la Ciudad para armonizar la ley federal con la local, ya que cuentan con sólo 90 días después de aprobada la propuesta y 90 antes del proceso electoral para adecuar la legislación.

La dinámica del instituto está dividida en varias pistas



TOMAN... (3)

que corren al mismo tiempo contrarreloj, lo que complica la viabilidad de poder realizar todos los procesos, pues los ciudadanos deben apurar la entrega de firmas.

“Si hay un mandato de ley sí o sí lo tenemos que cumplir. En cuanto a los plazos, si nosotros no estuviéramos desarrollando nuestros presupuestos participativos estaríamos totalmente seguros y ciertos de que esto es factible, el tema es que se ve muy apretado el ejercicio para los ciudadanos”

Se necesita el 10 por ciento de los electores de una demarcación para echar andar al proceso y, para que sea vinculante, se necesita que el 40 por ciento de la lista nominal participe en la votación.

De estos, se requiere que el 60 por ciento esté de acuerdo en revocar el mandato para que se pueda llevar a cabo.

“Creo que los números son bien altos, el reto ciudadano es enorme y creo que hay razones de peso para que los legisladores hayan tomado esas terminaciones y lo entiendo, lo entiendo porque sería ridículo que con un número mínimo de personas que participaron se pueda revocarle el mandato a una autoridad que fue electa mediante un proceso como los que dan origen a estas personas como autoridades”, puntualizó la consejera.

Patricia Avendaño,
presidenta del IECM

“Estamos muy enfocados en hacer un gasto eficiente de los recursos que se nos otorgan, pero están surgiendo este tipo de ejercicios que no se presupuestaron. No se presupuestaron porque no lo vimos de manera inmediata”.



ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Avalan retirar las coladeras inservibles

Pleno del Congreso aprueba que se quite inmobiliario urbano obsoleto o deteriorado

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México ayer aprobó, con 49 votos a favor, un dictamen para que las alcaldías o la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ordenen el retiro del mobiliario urbano, como las tapas de las coladeras, que, por su obsolescencia o deterioro, ya no atiendan la necesidad o función para la que fueron colocados.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El mobiliario urbano obsoleto o dañado deberá ser cambiado.

Asimismo, también se avaló que para la instalación o permanencia de este mobiliario urbano, las autoridades competentes al emitir las autorizaciones, permisos o licencias correspondientes, consideren que su función satisfaga una necesidad de la gente.

“En los casos en que el mobiliario urbano tenga un grado de deterioro que no le permita ser funcional, pero que sea necesario para la prestación de un servicio a la ciudadanía, éste deberá ser sustituido en los términos que establezca el reglamento correspondiente”, señala el dictamen aprobado.

Al fundamentar esta propuesta, el diputado local perredista Víctor Hugo Lobo comentó que actualmente no se establece como requisito que el mobiliario urbano cumpla la función que lleva inmersa, es decir, de servir para el descanso, comunicación, comercio, seguridad, higiene, entre otras. Tampoco, dijo, se establece la procedencia de su retiro.

En este sentido, la diputada panista Gabriela Salido dijo que la aprobación de este dictamen es también un reconocimiento a una lucha ciudadana por tener una Ciudad habitable y sin obstáculos, en donde se permita el libre tránsito en condiciones limpias, seguras y resilientes. ●



Avalan retiro de mobiliario en desuso

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México avaló ayer una reforma que permitirá a los ciudadanos denunciar mobiliario urbano en desuso para que sea retirado de las calles.

“Es un gran avance, porque ya nos abre un camino de cómo empezar a limpiar, a retirar las cosas de una manera colaborativa entre el ciudadano y el Gobierno de la Ciudad”, consideró la diputada Gabriela Salido.

La iniciativa fue promovida por ella y turnada al Pleno por las comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Modifica la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en su Artículo 75, agregando un correlativo.

En esta adición puntualiza que las autoridades competentes deberán de considerar la función del mobiliario y que esta satisfaga las necesidades de la ciudadanía al momento de emitir autorizaciones, permisos o licencias.

Ello dota de facultades para que el mobiliario sea re-

Gabriela Salido, diputada

“Es un gran avance, porque ya nos abre un camino de cómo empezar a limpiar, a retirar las cosas de una manera colaborativa”.

tirado, con previo dictamen por obsolescencias, deterioro o que haya dejado de cumplir su función.

Asimismo, el dictamen podrá ser realizado con previo señalamiento de los habitantes de la Capital.

“Es para que los ciudadanos puedan hacer los señalamientos respectivos ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda”, añadió Salido Magos.

Antes de la reforma, únicamente se consideraba la posibilidad de reubicar el mobiliario urbano a través del Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal.

Y CASETAS

En ese mismo sentido, el Pleno del Congreso también puso a discusión un punto de acuerdo para retirar de las calles las casetas de telefonía

que se encuentran en desuso.

“Se redujo en los últimos años el uso de las casetas telefónicas ante la proliferación de servicios celulares, provocando la obsolescencia de estos elementos dentro del mobiliario urbano”, expuso Salido Magos ante el Pleno.

El acuerdo se fundamenta en el ordenamiento territorial, pues se subrayan que muchas casetas telefónicas se encuentran abandonadas y es necesario revisar su pertinencia.

“En el contexto en el que se otorgaron (las concesiones) había una realidad distinta en la ciudad, porque estas concesiones hacen referencia a una caseta por cada X número de habitantes”, añadió la panista.

El fin último es evitar que se conviertan en mobiliario urbano en desuso que afecte la imagen urbana y que genere espacios de acumulación de basura.



· Siguen con la intención de tumbar al panista

ES APADRINADO POR TABOADA

Cártel Inmobiliario, origen de crisis del agua en alcaldía BJ

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CABEZA

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Ciudad de México no sólo el cambio climático ha generado los problemas a los cuales hoy se enfrentan en diversas alcaldías por la escasez de agua, afirmó el presidente de Morena Ciudad de México, Sebastián Ramírez.

De acuerdo con el dirigente guinda, la mala planeación urbana, pero sobre

· Una de las cabezas del Cártel Inmobiliario a la fecha, Christian Von Roehrich, está prófugo de la justicia

todo, la corrupción inmobiliaria ha generado que actualmente en demarcaciones como Benito Juárez, Álvaro Obregón o Miguel Hidalgo, donde miles de familias padecen por la falta del líquido.

“Hace una década en Benito Juárez inició el denominado *boom* inmobiliario; sin embargo, hoy se sabe que las administraciones panistas actuaron al margen de la ley, violaron las normas de construcción, no respetaron el uso de suelo. Por dinero hicieron lo que quisieron sin importarles los problemas que ocasionarían”, mencionó.

Ante ello, Ramírez Mendoza alertó sobre la expansión del Cártel Inmobiliario a Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; sostuvo que la construcción irregular de algunos desarrollos en estas alcaldías comienza a provocar problemas hídricos en diversas colonias, por lo que es urgente se frene la marcha de este grupoliderado por Jorge Romero, Santiago Taboada y Christian Von Roehrich (quien está prófugo de la justicia).



Buscan fortalecer lucha contra deserción escolar

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

17/ed

A TRES AÑOS de la pandemia de Covid-19, que quedó en la orfandad a miles de niñas y niños por las muertes que causó, los diputados del PRD, Víctor Hugo Lobo Román y Polimnia Romana Sierra Bárcena, presentaron una iniciativa en el Congreso local que busca "frenar" la deserción escolar en la Ciudad de México.

Dicha iniciativa busca reformar la fracción VI, del artículo 58, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con lo cual se busca proteger el derecho a la educación de los menores que están en situación de orfandad.

Al presentar la iniciativa, los legisladores argumentaron que, de acuerdo con organismos internacionales, México es el país con mayor número de niñas, niños y adolescentes huérfanos como consecuencia de la muerte de sus padres a causa del Covid-19.

De acuerdo con la iniciativa, en el artículo 58 de la citada ley se establecerá que las autoridades y los órganos político-administrativos, en el ámbito de sus respectivas

competencias, garantizarán la consecución de una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en los servicios educativos que presten.

Por ello, deberán "establecer acciones afirmativas para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria, orfandad, entorno familiar o relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales".

En su iniciativa, los diputados advirtieron que más de un millón 600 mil

niñas, niños y adolescentes, viven en orfandad, debido a que sus padres o madres pueden estar muertos, privados de su libertad, desaparecidos o por migración, de acuerdo con datos del Inegi, por lo que aunque hay distintas causas que pueden ocasionar orfandad, con la pandemia estos índices "han crecido".

EL TIP

DIPUTADOS del PRD presentaron una iniciativa para que las autoridades protejan a los niños y adolescentes cuyos padres fallecieron como consecuencia del Covid-19.



PROHIBIR LAS CORRIDAS DE TOROS, PIDEN CIUDADANOS

El diputado local Diego Garrido, del PAN, participó en un Parlamento Abierto para analizar una iniciativa que llegó al Congreso CDMX en materia de corridas de toros, la cual podría ser dictaminada por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Se trata, dijo, de la primera iniciativa ciudadana que recibe el Legislativo y es histórico el proceso porque se le da cause a una inquietud de la sociedad. "La iniciativa tiene el respaldo de más de 15 mil firmas ciudadanas, son miles de personas que están avalando una propuesta que, pide, sean prohibidas las corridas de toros en la capital", agregó el diputado blanquiazul, quien señaló que los ciudadanos han activado el mecanismo parlamentario para que las comisiones inicien con el análisis y dictamen. "Para ver si la aprobamos en su término, es decir, prohibiendo las corridas o que sigan las corridas de toros, o para ver si se modifica la propuesta en una tercera vía", indicó.

El legislador dijo que se ha planteado que sigan las corridas de toros, que continúe la fiesta brava, pero que no se le mate o se le pique, no haya espadas, no haya este maltrato y crueldad animal. Bajo este contexto, Garrido expresó que el Congreso de la Ciudad de México siempre deberá ser espacio de apertura, en donde todas las voces sean escuchadas.